



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0486/10/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/3911

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de noviembre de 2021

MANUEL TELLO RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Octubre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MANUEL TELLO RODRIGUEZ - MADERAS DESFLEMADAS TELLO con giro de Centro de secado, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2018/141 de fecha 03 de Octubre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-019-TER-001/09** ubicado en CALLE 13 No. 8703, COL. AEROPUERTO, C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 705.455 Metros cúbicos	20	3975	3994	24341112	24341131

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/SEA/gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Genero:		MAD ASS PINO	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha	
	M3		
Registro de entradas			
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)			
Fecha	Folio	Remitente	Cant.
10/08/2021	24291660	CRUZ MONTOYA	12.000
10/08/2021	24293964	MONSERRAT ARELLANO	7.500
13/08/2021	24293495	EJIDO CUSARARE	43.276
14/08/2021	24283531	JUAN VALDIVIEZO	45.100
17/08/2021	23980700	ALFREDO VILLALOBOS	45.088
18/08/2021	24291443	JESUS LOZANO	38.755
19/08/2021	24282470	HABILITADOS FORESTALES	43.138
25/08/2021	23939261	MANUEL MARQUEZ	18.145
02/09/2021	24294645	JUAN VALDIVIEZO	45.900
07/09/2021	23980702	ALFREDO VILLALOBOS	46.464
19/09/2021	24294280	JESUS LOZANO	39.001
19/09/2021	24291440	JESUS LOZANO	8.723
20/09/2021	24282473	HABILITADOS FORESTALES	44.623
22/09/2021	24280721	MANUEL MARQUEZ	13.648
29/09/2021	24294282	JESUS LOZANO	35.040
06/10/2021	24337224	CRUZ MONTOYA	39.065
06/10/2021	24290821	GUILLERMO GONZALEZ	48.080
11/10/2021	24430732	ALFREDO VILLALOBOS	23.702
11/10/2021	23907703	ALFREDO VILLALOBOS	25.179
14/10/2021	24337082	JESUS LOZANO	23.010
Total			645.437
Equivalencia en materia prima transformada			

Producto:		Unidad de medida		Fecha
Existencia final		M3		
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	PRODUCTO	Cant.
10/08/2021	3941	PMT MADERAS Y TRIPLAY	MAD ASS PINO	63.026
11/08/2021	3942	MADERAS Y MATERIALES	MAD ASS PINO	65.573
13/08/2021	3943	EUGENIO TRISTAN	MAD ASS PINO	68.021
17/08/2021	3944	CMD MUEBLES	MAD ASS PINO	22.511
19/08/2021	3945	CMD MUEBLES	MAD ASS PINO	7.823
25/08/2021	3946	MANUEL MARQUEZ	MAD ASS PINO	22.425
25/08/2021	3947	CMD MUEBLES	MAD ASS PINO	62.500
26/08/2021	3948	CHAPAS Y DERIVADOS	MAD ASS PINO	123.781
30/08/2021	3949	CLASIC AND BASIC	MAD ASS PINO	4.097
30/08/2021	3950	EUGENIO TRISTAN	MAD ASS PINO	20.192
01/09/2021	3951	EDUARDO ORVIZ	MAD ASS PINO	25.601
	3952	CANCELADA	MAD ASS PINO	
08/09/2021	3953	CLASIC AND BASIC	MAD ASS PINO	6.577
01/09/2021	3954	EDUARDO ORVIZ	MAD ASS PINO	41.804
Equivalencia en materia prima transformada				533.931

REX 2

Producto:	Existencia final		Unidad de medida	Fecha
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	PRODUCTO	Cant.
09/09/2021	3955/3974	CMD MUEBLES	MAD ASS PINO	8.219
13/09/2021	3956	CMD MUEBLES	MAD ASS PINO	19.978
20/09/2021	3957	PROMOTORA DE MADERAS	MAD ASS PINO	65.487
21/09/2021	3958	EDUARDO ORVIZ	MAD ASS PINO	41.855
22/09/2021	3959	MANUEL MARQUEZ	MAD ASS PINO	23.151
24/09/2021	3960	PMTMADERAS	MAD ASS PINO	55.324
27/09/2021	3961	EDUARDO ORVIZ	MAD ASS PINO	37.265
27/11/1915	3962	EDUARDO ORVIZ	MAD ASS PINO	38.392
05/10/2021	3963	MANUEL MARQUEZ	MAD ASS PINO	23.869
12/10/2021	3964	EDUARDO ORVIZ	MAD ASS PINO	74.392
15/10/2021	3965	PROMOTORA DE MADERAS	MAD ASS PINO	63.015
		3966 AL 3974	SIN USAR	
Equivalencia en materia prima transformada				

Contacto:
Av Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00